

**CONVOCATORIA A LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN NRO. 029
DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
EJE ECONÓMICO**

Por medio de la presente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización solicito que a través de la Secretaría de la Comisión de Comercialización se convoque a continuación de la sesión No. 029 para el día **jueves 21 de octubre de 2021** a las **15H00**, bajo la modalidad virtual.

4. Presentación por parte de la ACDC al cumplimiento de la disposición Transitoria Tercera de la ordenanza del Comercio Autónomo de Quito que manifiesta *“En el plazo de noventa días contados a partir de la sanción de la presente ordenanza, la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio presentará a la Comisión de Comercialización, previo conocimiento y aprobación del Concejo Metropolitano, la normativa de ejecución de la presente ordenanza, la misma que contará con la participación de las trabajadoras y trabajadores autónomos.”*

Concejales Convocados:

Luis Reina Chamorro
Blanca Paucar
Brith Vaca

Entidades Municipales Convocadas:

**AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROCURADURÍA METROPOLITANA**

Atentamente,

Luis Reina Chamorro
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Para mayor información de los puntos a tratar pueden comunicarse con el Arq.
Alfonso Bolívar 0995158575